

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE PUCÓN

La Municipalidad de Pucón, llama a concurso público para proveer el cargo de **Coordinador del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)** de la Unidad Operativa Comunal Pucón, en calidad de honorarios según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web de INDAP.

A. COORDINADOR PRODESAL MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

1 cargo disponible, para profesional del área silvoagropecuaria: Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

REQUERIMIENTO	DOCUMENTO (S)
<ul style="list-style-type: none"> • Cada postulante debe presentar sus documentos de postulación, en un sobre cerrado, el cual debe señalar: <ul style="list-style-type: none"> - Apellidos del postulante. - Fono Contacto, fijo o celular. - Correo electrónico. - Profesión - Detallar exactamente al cargo al cual postula. • El sobre que no cumpla con los requisitos de rotulación quedará fuera automáticamente y no será abierto. 	
1. Currículo ciego <u>Contempla ficha de postulación y curriculum.</u>	Según formato INDAP. Disponible en: https://www.indap.gob.cl/concursos/concursos-de-equipos-tecnicos-prodesal-y-pdti
2. Título Profesional del ámbito silvoagropecuaria: <u>Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola</u>	Acreditado mediante copia original del certificado de título legalizado ante notario, con fecha no superior a 60 días, desde la postulación.
3. Disponibilidad de Movilización vigente	Comprobable mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de inscripción de vehículos motorizados (padrón). Con fecha de emisión máximo de 30 días previos a la postulación. En caso de no ser dueño del Vehículo, deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • contrato simple de arriendo o comodato. • Fotocopia cedula de Identidad del propietario del Vehículo • Documentos vigentes del vehículo <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de inscripción de vehículos motorizados (padrón). Con fecha de emisión máximo de 30 días previos a la postulación. - Permiso de circulación - Revisión técnica
4. Certificado de antecedentes.	Con fecha de emisión máximo de 30 días previos a la postulación.

5. Licencia de conducir	Fotocopia simple de la licencia al día, por ambos lados, vigente según normativa.
6. Disponibilidad de Computador/Notebook y manejo de Office	Declaración simple indicando características del equipo computacional y nivel de usuario en manejo office.
<ul style="list-style-type: none"> • Toda experiencia laboral con pequeños agricultores o cursos de capacitación realizados deben estar debidamente acreditados (Fotocopia de certificados, cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los microproductores. 	
<ul style="list-style-type: none"> • De tratarse de un profesional que se haya desempeñado como COORDINADOR/PROFESIONAL en alguna otra Unidad Operativa PRODESAL o PDTI, deberá adjuntar evaluación de INDAP correspondiente. 	

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Municipalidad de Pucón, ubicada en calle Bernardo O'Higgins N° 483 o en agencia de Área INDAP Pucón, ubicada en calle Gerónimo de Alderete N°512, a más tardar el día 21 de octubre de 2022, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: yrvivas@municipalidadpucon.cl

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN